

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:  
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.  
Cáceres, 09 de Septiembre de 2022  
El Funcionario,

**ACTA provisional nº 370**

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

### PRESIDENTE:

D. Javier de Francisco Morcillo

### VOCALES:

D. Antonio Serrano Pérez

D. Manuel Antón Martínez

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** DPCII.366

**Dpto.:** Física

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria.

**Contrato:** Laboral

**Duración del Contrato:** 4 meses desde la firma del contrato (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/12/2022).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º. Excluir de la baremación a Dña. Iris Sopo Lambea por no acreditar la titulación (Licenciado/Graduado en Física, Estadística, Matemáticas o Ciencias Ambientales) requerida en la convocatoria de esta plaza.

2ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3º.- Proponer para su contratación a: D. Carlos Badalo López.

4º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16:36 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz, a 6 de septiembre de 2022

El Presidente

DE  
FRANCISCO  
MORCILLO  
JAVIER -  
28946338X

Firmado digitalmente por DE  
FRANCISCO MORCILLO  
JAVIER - 28946338X  
Nombre de reconocimiento  
(DN): c=ES,  
serialNumber=IDCES-289463  
38X, givenName=JAVIER,  
sn=DE FRANCISCO  
MORCILLO, cn=DE  
FRANCISCO MORCILLO  
JAVIER - 28946338X  
Fecha: 2022.09.07 08:48:21  
+02'00'

El Vocal-Secretario

Firmado por SERRANO PEREZ  
ANTONIO - 08836526H el día  
06/09/2022 con un  
certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios

Los Vocales

ANTON  
MARTINEZ  
MANUEL -  
08880144M

Firmado digitalmente  
por ANTON MARTINEZ  
MANUEL - 08880144M  
Fecha: 2022.09.06  
22:12:23 +02'00'

